

IMPACTO DE LA ORDEN SUSPENSIÓN DE TRABAJO DE EE.UU. EN EL SECTOR DE ALOJAMIENTO

NOTAS DE LA REUNIÓN: 13 FEBRERO 2025

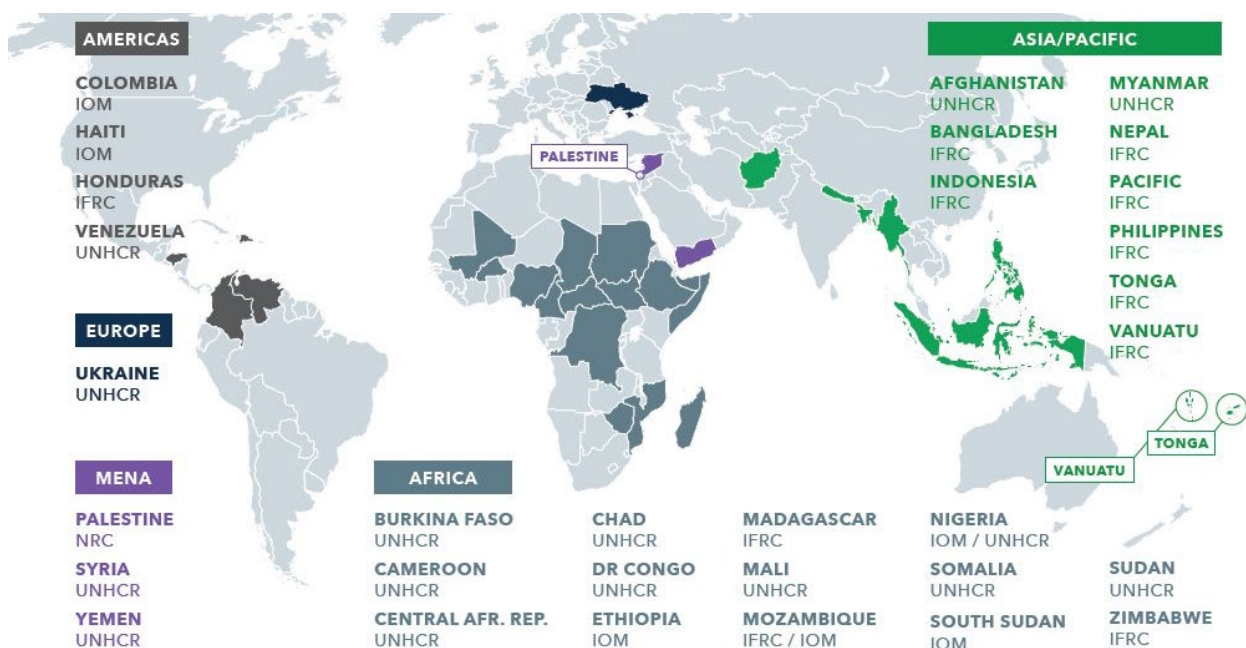
El 13 de febrero, el *Clúster Global de Alojamiento* (GSC) organizó una reunión extraordinaria con todos los socios, realizada en dos sesiones para acomodar a participantes de distintos países en todo el mundo. Más de 380 personas participaron en la conversación. Ambos Coordinadores Globales del Clúster de Alojamiento resumieron la situación de la severa crisis de financiación y sin precedentes en el sector de alojamiento, antes de abrir la reunión para debatir el impacto en el sector y las acciones prioritarias necesarias.

Cronología de los eventos

- 24 enero 2025,** El presidente de EE. UU. emitió una Orden Ejecutiva para pausar la ayuda exterior durante 90 días, seguida de una “Orden de Suspensión de Trabajo” del Departamento de Estado, lo que afectó de inmediato la financiación, las contrataciones, compras y licitaciones y los esfuerzos de coordinación.
- 28 enero 2025,** El Secretario de Estado emitió una [exención de emergencia humanitaria](#) para permitir la continuación de programas vitales de asistencia humanitaria. El sector de alojamiento fue citado como parte de los programas esenciales.
- 02 febrero 2025,** Se cerró la oficina central de USAID.
- 05 febrero 2025,** El GSC lanzó una encuesta con los equipos de coordinación de los *clústeres* nacionales para comprender el impacto de la orden de suspensión de trabajo. La información recopilada se presenta en el gráfico que muestra las contribuciones del Gobierno de EE. UU. a los programas de alojamiento y artículos no alimentarios (*NFI*) en 2024 (más adelante en este informe).
- 06 febrero 2025,** El GSC, junto con su SAG, organizó una reunión con el Grupo de Consulta de Donantes (DCG).

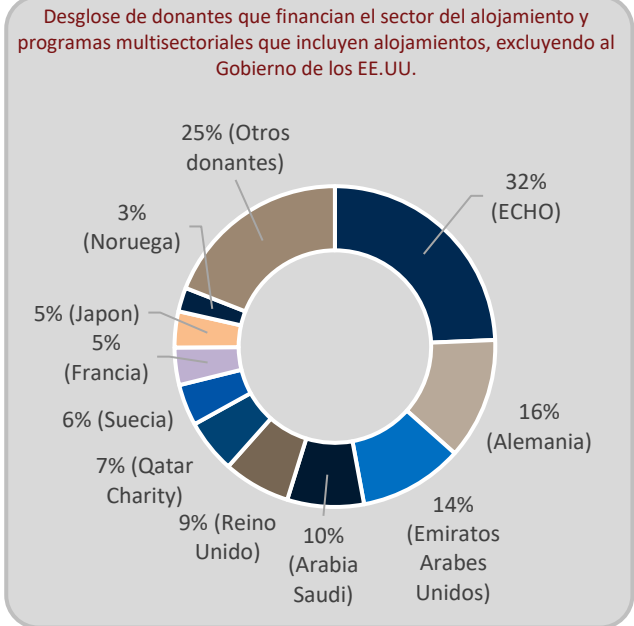
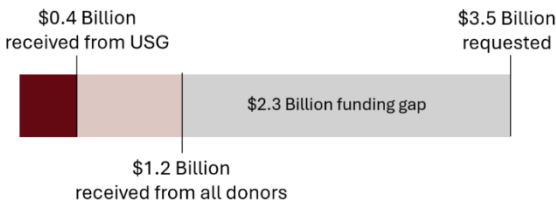
Donde trabaja el Cluster de Alojamiento y sus socios

El *Clúster de Alojamiento* es un mecanismo de coordinación que reúne a organizaciones humanitarias para abordar las necesidades de alojamiento en contextos de conflicto y desastre, garantizando una respuesta coherente y efectiva. Actualmente, el *Clúster de Alojamiento* y mecanismos similares coordinan la respuesta de alojamiento en 42 países en cinco regiones (31 *clústeres*, como se muestra en el mapa a continuación, y 11 mecanismos similares). La información en este documento refleja únicamente estos contextos; sin embargo, en contextos sin *clúster*, los impactos cualitativos pueden ser comparables.

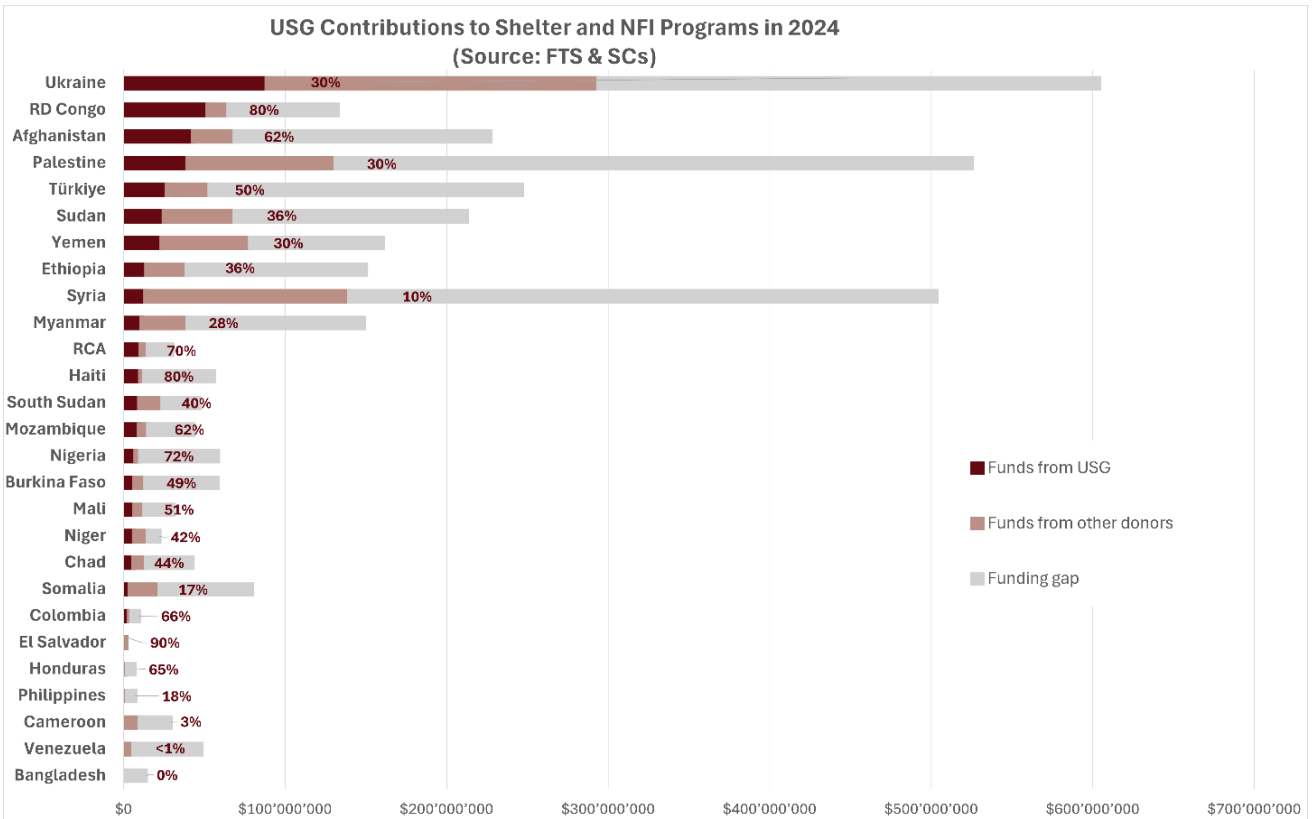


El impacto financiero de la orden de suspensión del Gobierno de EE.UU. en el sector del alojamiento

Como referencia histórica, las cifras de financiación reportadas en el Servicio de Seguimiento Financiero (*Financial Tracking Service*), [FTS de OCHA](#) en 2024 pueden utilizarse para comprender el impacto potencial en 2025¹. En 2024, el sector de alojamiento solicitó 3.500 millones de dólares, de los cuales se financiaron 1.200 millones, y el Gobierno de EE. UU. contribuyó con 400 millones de dólares. El gráfico a continuación muestra el nivel de financiación del sector de alojamiento en 2024 (*fuentes: Shelter Cluster y FTS*).



La gran mayoría de los *Clústeres de Alojamiento* informaron que sus socios dependieron significativamente de la financiación del Gobierno de EE. UU. en 2024, con una dependencia media del 42%². En algunos casos, esta cifra superó el 80 % del presupuesto de asistencia en alojamientos.



¹ Según *FTS*, en los países donde hay un *Shelter Clúster* o similar activado, la mitad de la financiación para el sector de Alojamientos fue proporcionada por los EE.UU. Este porcentaje incluye la financiación de todo el sector, que también puede abarcar la respuesta para refugiados y proyectos multisectoriales en algunos países. Los datos fueron extraídos de la sección "Resumen Global Agrupado por Donantes" en *FTS*

² Estas cifras del 2024 son preliminares y pueden estar sujetas a cambios a medida que avance la presentación de informes. Además, los porcentajes reflejan únicamente proyectos independientes de alojamiento y enseres (*NFI*) y no incluyen proyectos integrados que combinan componentes de alojamiento y enseres con otros sectores. Como resultado, la dependencia real de la financiación del Gobierno de EE. UU. puede ser mayor de lo aquí indicado.

Comentarios de los participantes

- La mayoría de los socios han informado sobre la suspensión de las contrataciones, compras y licitaciones y actividades tanto de alojamiento de emergencia como duradero. Algunas organizaciones han tenido que cerrar oficinas y/o detener todas sus actividades en algunos países.
- La falta de liquidez actual afecta directamente la cadena de suministro en muchos países, lo que lleva a la suspensión de actividades esenciales a pesar de las exenciones.
- Los participantes en la reunión expresaron sus preocupaciones sobre el impacto del congelamiento en términos absolutos y relativos en contextos específicos, como República Democrática del Congo, Afganistán, Sudán, Siria, Mozambique, Colombia, Palestina, Sudán del Sur y Filipinas.
- La suspensión de financiación interrumpe el enfoque integrado de la respuesta humanitaria, ya que sectores complementarios como agua, saneamiento e higiene (*WASH*) y protección no están incluidos en la exención.

Impacto en las poblaciones afectadas

Dada la contribución del Gobierno de EE. UU. al sector de alojamiento, se estima que aproximadamente **7.8 millones de personas** quedarán sin acceso a viviendas básicas de emergencia y enseres en países afectados por conflictos y desastres en todo el mundo. El impacto estimado varía según el país, desde decenas de miles hasta **1.6 millones de personas**.

Los efectos principales incluyen:

- Mayor vulnerabilidad debido a la falta de alojamiento, especialmente en zonas de conflicto o áreas con condiciones climáticas extremas.
- Deterioro de las condiciones de salud y aumento de los riesgos de seguridad, incluyendo la exposición a condiciones ambientales adversas y un posible incremento en la transmisión de enfermedades.
- Deterioro de las condiciones de vida y hacinamiento, generando desafíos humanitarios secundarios.
- Reducción de artículos de alojamiento preposicionados, limitando la capacidad de respuesta ante desastres como inundaciones, ciclones o terremotos.
- Ralentización de la recuperación, períodos de desplazamiento más prolongados y mayores dificultades para encontrar soluciones de alojamiento duraderas.
- Impacto indirecto en la salud, la educación, la seguridad alimentaria y los medios de vida.

Impacto en los equipos de coordinación del clúster

La encuesta indica que la orden de suspensión de trabajo impactará directamente la estructura de los equipos de coordinación del *Clúster de Alojamiento* a nivel nacional y subnacional. Las principales preocupaciones incluyen:

- Reducción del personal debido a restricciones de financiamiento. Socios de alojamiento de coliderar los clusterteres de alojamiento.
- Pérdida de personal clave que apoya los esfuerzos de coordinación.
- Dificultades para mantener mecanismos efectivos de supervisión y respuesta.

Implicaciones financieras de detener y reiniciar operaciones

Se espera que el impacto financiero de detener y luego reiniciar operaciones sea significativo. Los costos estimados varían ampliamente, con algunas respuestas indicando costos adicionales de millones de dólares. Factores de coste incluyen:

- Necesidad de renegociar contratos.
- Aumento de gastos logísticos y administrativos.
- Pérdida potencial de fondos ya asignados.
- Inestabilidad financiera a largo plazo, exponiendo vulnerabilidades en el financiamiento humanitario.

Acciones recomendadas para la alianza del sector de alojamiento

A través de una consulta anónima, los participantes compartieron sus ideas sobre qué debería hacer la alianza de los socios de alojamiento y los próximos pasos a nivel global y nacional. Se recopilaron 163 aportaciones, agrupadas en los siguientes temas:

- 1. Incidencia (Advocacy)**
 - Intensificar los esfuerzos de incidencia (advocacy) con enfoque en las prioridades de financiamiento
 - Reconocer que las ONG locales y las comunidades son los más afectados.
 - Mostrar unidad y promover esfuerzos conjuntos
- 2. Aspectos estratégicos**
 - Fortalecer la localización
 - Priorizar objetivos
 - Explorar más y mejores asociaciones entre organizaciones y el sector privado
 - Maximizar el impacto mediante un enfoque más intersectorial
- 3. financiación adicional**
 - Diversificar fuentes de financiamiento
 - Identificar oportunidades de financiamiento no tradicionales
 - Explorar opciones alternativas, incluyendo financiamiento climático y mecanismos de resiliencia
- 4. Apoyo a países y operaciones**
 - Apoyar la definición de actividades esenciales para ayudar a los socios a obtener exenciones y continuar operaciones
 - Ayudar en la negociación de exenciones
 - Apoyar a los países para desarrollar planes detallados de incidencia (advocacy).
- 5. información y comunicación**
 - Obtener más evidencia sobre el impacto de los recortes financieros
 - Proporcionar información actualizada sobre la evolución de la situación

Estrategia

La [Estrategia 2030 del Cluster Global de Alojamiento](#) se centra en ampliar el impacto y lograr un alcance óptimo, lo cual es más crucial que nunca. El GSC invita a todos los socios a contribuir a nuestra visión conjunta mientras avanzamos. Las discusiones continuarán a través del Grupo de Consulta de Donantes del GSC, el Grupo Asesor Estratégico del GSC y las próximas reuniones del GSC

Recursos útiles (en inglés)

[Intervenciones coordinadas y esenciales de alojamiento y asentamientos](#)

[Fuentes de financiamiento para la integración de medidas ambientales y la reducción del riesgo de desastres \(DRR por sus siglas en inglés\) en la programación humanitaria de alojamientos y asentamientos.](#)

[Propuesta para un sistema humanitario simplificado y más eficiente](#), por Jan England y Joyce Msuya

[Construyendo un sistema humanitario para el futuro](#)

[Estrategia del Cluster Global de Alojamiento](#)

[El impacto más amplio de la asistencia en alojamientos y asentamientos](#)

[Recursos sobre la suspensión de 90 días - ICVA](#)